

ANEXO II

II CARRERA SOLIDARIA FUNDACIÓN REAL MADRID (MADRID)

REGLAMENTO TÉCNICO DE LA PRUEBA:

Artículo 1: FECHA Y ORGANIZADOR

El domingo 28 de enero de 2018, a las 08:55 horas, se celebrará en MADRID la II Carrera Solidaria Fundación Real Madrid (Madrid), prueba perteneciente al I Circuito de Carreras Fundación Real Madrid, organizada por GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y la Dirección Técnica del CLUB DEPORTIVO ECODEPORTE. La entidad social beneficiaria será la Fundación Real Madrid ya que parte de la recaudación irá destinadas a las diferentes obras sociales de dicha fundación.

Artículo 2: LUGAR, HORARIOS, CATEGORIAS, RECORRIDO y DISTANCIAS

Se realizarán las siguientes carreras:

08:55 horas: 5km. Con Salida en la calle Padre Damián, a la altura de la puerta 0 del Estadio Santiago Bernabéu y Meta en el Aparcamiento del Estadio Santiago Bernabéu, a la altura de la puerta 0. Clasificaciones separadas por distancias. El tiempo máximo de duración de la prueba será de noventa (50) minutos, cerrándose la meta a las 09:50 horas.

09:15 horas: 10km. Con Salida en la calle Padre Damián, a la altura de la puerta 0 del Estadio Santiago Bernabéu y Meta en el Aparcamiento del Estadio Santiago Bernabéu, a la altura de la puerta 0. Clasificaciones separadas por distancias. El tiempo máximo de duración de la prueba será de noventa (90) minutos, cerrándose la meta a las 10:45 horas.

A partir de las 11:00 horas: Carreras infantiles (Salida-Meta en la Puerta 0 del Estadio Santiago Bernabéu)

- **Menores de 4 años:** 100 metros en la calle situada entre el Aparcamiento y el Estadio Santiago Bernabéu.
- **Niños entre 4 y 6 años:** Una vuelta al Estadio Santiago Bernabéu (1 km. aprox.)
- **Niños de 7 a 9 años:** Una vuelta al Estadio Santiago Bernabéu (1 km. aprox.)
- **Niños de 10 a 12 años:** Dos vueltas al Estadio Santiago Bernabéu (2 km. aprox.)
- **Niños de 13 a 15 años:** Dos vueltas al Estadio Santiago Bernabéu (2 km. aprox.)

Artículo 3: INSCRIPCIONES y RETIRADA DE DORSALES

Habrà un límite de 8.000 inscripciones. (4.500 - 10K, 2.500 - 5K y 1.000 niños)

Se realizarán en la web: <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/madrid> desde el día 16 de octubre de 2017 y hasta el Jueves 25 de enero de 2018 a las 24:00h, o hasta agotar inscripciones.

Se para poder retirar el dorsal-chip los días 26 y 27 de enero en horario y lugar a determinar, que será publicado con la debida antelación en la página web oficial: <http://runningfundacionrealmadrid.es/circuito/madrid>

Los dorsales de los participantes en la carrera de 10 km y de 5 km tendrán dorsales de diferente color para distinguirse entre ellos al tener clasificaciones diferentes.

Para la recogida de dorsales será obligatorio presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad junto con el ticket de inscripción.

El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento

No se realizará ninguna inscripción el día de la carrera ni una vez agotado el límite de inscripciones establecido.

**** Una vez que la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE.**

Los precios de inscripción serán:

10 y 5K :

- Inscripciones antes del 7 de Enero: 12€

- Inscripciones posteriores al 8 de Enero: 14€

Carreras infantiles: 6€



Running

Artículo 4: Recorridos

10K
SALIDA: Padre Damián casi esquina con Concha Espina
Plaza de Colón
Giro entre Colón y Cibeles, donde marque la homologación
Paseo de la Castellana (Estadio Santiago Bernabéu)
Plaza de Castilla (antes del túnel giro y regreso)
Concha Espina
Padre Damián
Rafael Salgado
Puerta 0 Estadio Santiago Bernabéu (META)
5K
SALIDA: Padre Damián casi esquina con Concha Espina
Nuevos Ministerios (Giro)
Paseo de la Castellana (Estadio Santiago Bernabéu)
Plaza de Castilla (antes del túnel giro y regreso)
Concha Espina
Padre Damián
Rafael Salgado
Puerta 0 Estadio Santiago Bernabéu (META)
Carreras Infantiles (Vuelta al Estadio Santiago Bernabéu)
SALIDA: Puerta 0 Estadio Santiago Bernabéu
Concha Espina
Padre Damián
Rafael Salgado
Puerta 0 Estadio Santiago Bernabéu (META)

Artículo 5. Vehículos

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

Artículo 6: Cronometraje

El cronometraje se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida, km 5 y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

Artículo 7: Clasificaciones.

Las clasificaciones oficiales de la carrera se establecerán en función de las siguientes categorías en género masculino y femenino:

- CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA Y FEMENINA.
- PROMESA - SENIOR MASCULINO y FEMENINO (Nacidos entre los años 1980 y 1996, ambos inclusive).
- VETERANO - VETERANA A (Nacidos entre 1979 y 1970, ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA B (Nacidos entre 1969 y 1960 ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA C (Nacidos entre 1959 y 1955 ambos inclusive)
- VETERANO - VETERANA D (Nacidos antes de 1955)

La organización publicará unas clasificaciones oficiosas en su página web el día 28 de enero de 2018, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Las distancias y carreras infantiles también serán competitivas, (a excepción de los menores de 4 años, que NO SERÁ COMPETITIVA) .

Artículo 8: Trofeos

La entrega de trofeos de las clasificaciones citadas en el artículo 6 de este reglamento se celebrará a las 10:30h en el Camión pódium, que estará situado en el aparcamiento del Estadio Santiago Bernabéu cerca de las líneas de salida y meta.

MUY IMPORTANTE

- Únicamente se entregarán, en el camión pódium, los premios a los vencedores de las clasificaciones generales masculina y femenina de 10 y 5 Km, y carreras infantiles. Resto de categorías recogerán sus respectivos trofeos en lugar y hora a determinar, que se publicará en la página web oficial de la prueba.
- Los trofeos son acumulables
- La No presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

Artículo 9: Descalificaciones.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos.
- No realice el recorrido completo.
- Altere u oculte la publicidad del dorsal.
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.
- Entre en META sin dorsal.
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la II CARRERA SOLIDARIA FUNDACIÓN REAL MADRID (MADRID) bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir ó causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 11: Aceptación.

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Fundación Real Madrid, GOLD EVENTS & SPORTS RUNNING SL, el CD ECODEPORTE, Y EUROP ASSISTANCE por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional, comercial o aseguradora , sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de GOLD'S EVENTS & SPORTS RUNNING S.L, (Av Alberto Alcocer 32, 1ºD, 28036-Madrid).